

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 88 DEL COMITÉ PERMANENTE PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL LISTADO PRIORIZADO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA

En la sede del Gobierno Regional del Callao, a los 31 días del mes de enero de 2023, siendo la 10:00 a.m.; en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000217 de fecha 14 de agosto de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Carácter Permanente para la Elaboración y Aprobación del Listado Priorizado de Obligaciones Derivadas de Sentencias Judiciales con Calidad de Cosa Juzgada, en el marco de la Ley N° 30137 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2020-JUS, que establece criterios de priorización para la atención del pago de sentencias judiciales.

Presidente : Abog. José Carlos Fernández Gamarra - Gerente de Administración

Miembro : Abog. Roberto Meléndez Arévalo - Procurador Público Regional

Miembro : Abog. Harold Angulo Cárdenas - Secretario del Consejo Regional

**Miembro
Alterno** : Econ. Vivian Fashé Vargas - Servidora de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

**Miembro
Alterno** : Abog. Cesar Augusto Espejo Díaz - Servidor **CAS** de la Oficina de Gestión Patrimonial

Contando con la asistencia de los integrantes del Comité, citados precedentemente, se desarrolló la Sesión de Comité, que a continuación se indica:

I. AGENDA:

Consideración del Informe N° 000048-2024-GRC/OC, a través del cual el Jefe de la Oficina de Contabilidad, informa sobre la existencia de un saldo de S/ 7,824.70 pendiente de giro en el SIAF.

II. DESPACHO:

2.1. El Presidente del **Comité Permanente**, dio inicio a la sesión verificando que se contaba con el quorum suficiente para tratar el punto de Agenda en mención.

Acto seguido, el **Presidente del Comité Permanente**, puso en conocimiento de los Miembros del Comité, los documentos siguientes:

- Informe N° 000048-2024-GRC/OC, emitido por el Jefe de la Oficina de Contabilidad, comunicando la existencia de un saldo de **S/ 7,824.70** pendiente de giro en el **SIAF**, resultante de determinados expedientes judiciales observados insertos en su comunicación.
- Memorando N° 000201-2024-GRC/PPR de fecha 31.ENE.2024, emitido por el Procurador Publico Regional, comunicando que los expedientes observados por la Oficina de Contabilidad y detallados en el Informe 000048-2024-GRC/OC, serán sustituidos por cuatro (4) beneficiarios cuya relación se indica en el texto del documento.

III. ACUERDOS:

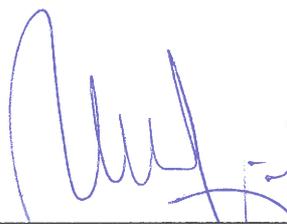
Luego del debate del contenido de los documentos citados en el numeral precedente, se llegó a los Acuerdos siguientes:

- 3.1 Aprobar el pago de las obligaciones correspondientes a los demandantes que se detallan en el Cuadro **ANEXO N° 1**, que forma parte integrante de la presente Acta, en sustitución de los expedientes observados por la Oficina de Contabilidad, materia del Informe N° 000048-2024-GRC/OC.
- 3.2 Remitir copia de la presente ACTA, a la Procuraduría Pública Regional y Oficina de Contabilidad, para fines de su registro y trámite correspondiente.

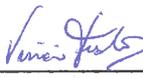
Después de haberse tomado los respectivos Acuerdos, el Presidente del **Comité Permanente**, dio por terminada la Sesión, siendo las 10: 45 a.m.; y en señal de conformidad firman la presente Acta.



ABOG. JOSE CARLOS FERNANDEZ GAMARRA
Presidente



ABOG. ROBERTO MELENDEZ AREVALO
Miembro



ECON. VIVIAN FASHÉ VARGAS
Miembro Alterno



ABOG. HAROLD ANGULO CARDENAS
Miembro



ABOG. CESAR AUGUSTO ESPEJO DIAZ
Miembro Alterno

ANEXO N° 1 (ACTA 88)

ACRENCIAS EN MATERIA LABORAL

| N° | NOMBRE | DNI | REQUERIMIENTO MEDIANTE RESOLUCION N° 20 DE FECHA 22.04.2022 | JUZGADO 3° JET | EXPEDIENTE 01196-2018-0- 0701-JR-LA-03 | MONTO TOTAL S/102,800.00 | MONTO ACUMULADO S/50,305.70 | SALDO POR PAGAR S/52,494.30 | PAGO 2024 S/1,699.46 |
|----|--|----------|---|-------------------|--|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| 1 | BEDON CAMPOMANE S PEDRO AMANCIO | 25728429 | REQUERIMIENTO MEDIANTE RESOLUCION N° 20 DE FECHA 22.04.2022 | 3° JET | 01196-2018-0- 0701-JR-LA-03 | S/102,800.00 | S/50,305.70 | S/52,494.30 | S/1,699.46 |
| 2 | GOMEZ CASTRO MARTHA LOURDES | 25805486 | REQUERIMIENTO MEDIANTE RESOLUCION N° 12 DE FECHA 15.11.2023 | 1° JET | 00561-2021-0- 0701-JR-LA-01 | S/210,303.46 | S/0.00 | S/210,303.46 | S/1,699.46 |
| 3 | HUERTA VENEGAS CARLOS EFREM | 25599970 | REQUERIMIENTO MEDIANTE RESOLUCION N° 16 DE FECHA 27.10.22 | 2° JET | 02230-2016-0- 0701-JR-LA-02 | S/2,726.32 | S/0.00 | S/2,726.32 | S/2,726.32 |
| 4 | NOEL CORBACHO SOFOCLETO LUIS | 25751205 | REQUERIMIENTO MEDIANTE RESOLUCION N° 16 DE FECHA 23.11.2023 | 2° JET | 02449-2018-0- 0701-JR-LA-02 | S/253,385.08 | S/0.00 | S/253,385.08 | S/1,699.46 |
| | | | | | | | | TOTAL: | S/7,824.70 |